ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los veintisiete días del mes de noviembre del año dos mil quince, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Medicas, sito en Dr. Montero 658, se lleva a cabo la apertura de sobres de la CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN N° 03/2.015 "ADQUISICIÓN POR URGENCIA IMPOSTERGABLE DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIO Y FARMACIA". El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto Nº 21.909/03.

El acto se inicia a las 09:15 A.M. en presencia de los siguientes funcionarios y representantes:

- ECON. ALDO TORRES, Miembro del Comité Evaluador.
- LIC. ALBERTO CANO, Miembro del Comité Evaluador.
- LIC. INOCENCIA AGUILAR, Miembro del Comité Evaluador.

Se procede a la apertura de los sobres de las empresas presentes en la CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN N° 03/2.015, verificándose la documentación según el Pliego de Bases y Condiciones, de lo que resulta lo siguiente:

- **TECNOFAST S.A.** la propuesta económica para ADQUISICIÓN POR URGENCIA IMPOSTERGABLE DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIO Y FARMACIA asciende a **Gs. 166.454.200.- (Guaraníes CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS) IVA INCLUIDO.**
- **SAMERA S.A.** la propuesta económica para ADQUISICIÓN POR URGENCIA IMPOSTERGABLE DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIO Y FARMACIA asciende a **Gs. 104.764.800.- (Guaraníes CIENTO CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS) IVA INCLUIDO.**
- **INDEX S.A.C.I.** la propuesta económica para ADQUISICIÓN POR URGENCIA IMPOSTERGABLE DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIO Y FARMACIA asciende a **Gs. 651.193.000.- (Guaraníes SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL) IVA INCLUIDO.**
- **GBO MEDICAL DE IRIS POSADA** la propuesta económica para ADQUISICIÓN POR URGENCIA IMPOSTERGABLE DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIO Y FARMACIA asciende a **Gs. 232.215.930.- (Guaraníes DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS TREINTA) IVA INCLUIDO.**

Como representantes de los oferentes fueron designados:

- Por la firma TECNOFAST S.A. Sr. FREDDY ARAYA, C.I. N° 2.137.287.
- Por la firma SAMERA S.A Sra. NATALIE CAME, C.I. N° 2.168.340.
- Por la firma INDEX S.A.C.I. Sra. TERESITA BARRIOS, C.I. N° 665.756.
- Por la firma GBO MEDICAL DE IRIS POSADA Sr. JULIO GONZALEZ, C.I. N° 4.438.608.

OBSERVACIONES:

- *La garantía de mantenimiento de oferta de la firma TECNOFAST S.A., no cubre el monto el cinco por ciento de su oferta, la misma es de Gs. 166.454.200 debiendo ser la garantía por Gs. 8.322.710, la garantía extendida es por Gs. 5.000.000.*
- *El comité de Evaluación encargado de la apertura del presente llamado enmarca su proceder según lo establece el Art. 54 del decreto 21.909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas que menciona* **"En este acto se realizará una verificación preliminar primeramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuara durante el proceso de evaluación de las ofertas. Si en la verificación cuantitativa de los documentos presentados, se verificare la falta de presentación de algún documento formal no sustancial o sustancial, se dejara constancia en el acta. Dichas omisiones serán analizadas en oportunidad del proceso de evaluación a los efectos de las decisiones que fuesen pertinentes"**.

Tecnofast SA

Index Saci

GBO MEDICAL

Samera S.A.

No habiendo otro tema que tratar, siendo las 10:00 A.M., se dio por terminado este acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

LIC. INOCENCIA AGUILAR
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. ALB ERTO CANO
MIEMBRO DEL COMITÉ

ECON. ALDO TORRES
MIEMBRO DEL COMITÉ

Por la firma TECNOFAST S.A.

Por la firma SAMERA S.A.

Por la firma INDEX S.A.C.I.

Por la firma GBO MEDICAL